

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA 014

FECHA: MARZO 06 DE 2014

HORA: 9:00 PM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Vamos a iniciar esta sesión tan importante en el día de hoy, Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

Llego nuestra Psicóloga ahora si bien pueda siga Psicóloga.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente y demás Honorables Concejalas y Concejales, compañeras madres comunitarias, funcionarios del Concejo y demás personas presentes.

Siendo las 9:10 del día marzo 06 del 2014, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

- 1. VERIFICACION DE QUORUM.**
- 2. COMUNICACIONES.**
- 3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**
- 4. RECONOCIMIENTO O EVENTO A LAS MADRES COMUNITARIAS.**

Este leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho Señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

A no perdón verifiquemos el quorum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRIGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACION DE QUORUM

Honorable Concejal:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO. Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO. Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES. Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ. Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS. No
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO. Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ. Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA. Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA. Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO. Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ. Presente

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA. Presente

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ. No

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ. Presente

NICOLÁS ÁLZATE MAYA. Presente

GABRIEL JAIME TABARES BAENA. Presente

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA. Presente

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ. Presente

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO. Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el señor Secretario anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con la venia de los Concejales Señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente

2. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa Señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA
RODRIGUEZ**

Si Señor Presidente dice así y les pido el favor a los Honorables Concejales que pongan cuidado sobre este tema que va relacionado sobre ellos.

MEMORANDO

Bello, 19 Julio del 2013

Que fue leído en esa época pero de nuevo lo voy a repetir.

Para: El Doctor Argimiro Restrepo Restrepo
Asesor Jurídico.

De: Arturo Sánchez Ospina
Asesor del Despacho del Alcalde

En ese entonces

Asunto. Seguridad Social de los Concejales y ediles

Atento saludo.

Para esta Administración es prioridad las buenas relaciones con las cuotas administradoras locales JAL y el Honorable Concejo, fundamentada en la calidad, la... y la discusión académica y Jurídica de los Proyectos de Acuerdo.

Somos conscientes de la existencia que ya hay leyes claras en cuanto al tema de la seguridad social y la ARP de personas que hacen parte de estas corporaciones, por lo cual estoy solicitando su pronunciamiento Jurídico en este tema para hacer constar en el presupuesto del año 2014, las provisiones respectivas y para comenzar su afiliación inmediata.

Anexo pronunciamiento del Viceministro de Relaciones Políticas, Doctor Carlos Eduardo Yemen Sarmiento.

Atentamente

Luis Arturo Sánchez Ospina
Asesor del Despacho del Alcalde

Así mismo leemos una circular externa y dice:

Bogotá, Diciembre jueves 04 del 2013

Para. Los Alcaldes del Viceministro de Relaciones Políticas.

Asunto. Constitución de pólizas para los Ediles.

Respetado Señor Alcalde, en el marco de la Ley 1551 del 2012 por la cual se dictan normas para modernizar las organizaciones y el movimiento de los Municipios, se establecieron ciertas garantías para los Ediles entre otras, la cotización de una póliza de seguro de vida tal como se señala a continuación "Artículo 42, Artículo 119 de la LEY 136 de 1994 quedara así:

... Parágrafo 1. En aquellos Municipio cuya población sea superior a cien mil habitantes los Alcaldes garantizaran la seguridad social, salud y riesgos profesionales de los Ediles con un ingreso base de cotización de un salario mínimo legal mensual vigente y sin que este implique vinculación laboral con la entidad territorial a través de la suscripción de una póliza de seguros con una compañía reconocida con el reglamento, que para tal efecto expide el Concejo Municipal; en materia pensional los mismos de las Juntas Administradoras Locales gozaran de los beneficios establecidos por el Artículo 26 de la Ley de 1993, también deberá suscribirles una póliza de vida en los términos del Artículo 68 de la Ley 136 de 1994..." con base a lo anterior para este ministerio es importante conocer los adelantos y gestiones por parte de ustedes en cumplimiento a lo establecido en la Ley anteriormente mencionada, ósea la Ley 1551 del 2012, para lo cual necesitamos informar al Despacho a la menos

brevidad posible las acciones adelantadas en el cumplimiento de la norma, especialmente en cuanto a las pólizas de vida de los Ediles.

Cordialmente

Carlos Eduardo Yemen Sarmiento
Viceministro de Exteriores.

Bello, Febrero del 2014

Señor Luis Carlos Carmona

Aquí hay un error pero lo leo textualmente como está dirigido.

Señor Luis Carlos Carmona
Secretario del Concejo de Bello

Asunto. Seguridad Social de los Concejales.

Atento saludo

La presente con el fin de comunicarles que los siguientes Concejales Nicolás Alzate Maya, Jesús Ernesto Zapata Orrego, Nicolás Martínez Gonzales, Julio Mario Cuervo Henao, Cesar Bladimir Sierra Martínez, Basiliso Mosquera Álvarez deben de presentarse todos a la oficina de la Doctora Orfindey Tamayo, Profesional Universitaria de Nomina con el fin de manejar el tema de la afiliación a la seguridad social y la ARL.

Allí se les brindara toda la asesoría con el fin de continuar por parte del municipio el pago de la Seguridad Social o en el caso que deseen cambio de EPS, espero de ustedes toda su atención en el tema.

Atentamente

Luis Arturo Sánchez Ospina
Asesor del Despacho del Alcalde

Bello, Febrero del 2014

Para: EL Doctor Argimiro Restrepo
Asesor Jurídico

Luis Arturo Sánchez Ospina
Asesor del Despacho del Alcalde

Asunto Seguridad Social de los Concejales

Atento saludo.

Algunos Concejales que fueron aceptados por la aseguradora para la Póliza de Salud y que desde la vigencia de la Ley respectiva que los cobija con la Seguridad Social, han cancelado de su propia pecunia los siguientes dineros para pagar la seguridad social, se han acercado al despacho con el fin de solicitar que estos pagos que son responsabilidad de la Administración les sean reembolsados, por tratarse de un tema Jurídico y económico les solicita expedir un concepto Jurídico al respecto y lo cual será presentado al comité de conciliación y de defensa judicial para el tramite respectivo.

Gracias por su atención

Atentamente

Luis Arturo Sánchez Ospina
Asesor del Despacho del Alcalde

Resuelve en cierta medida la inquietud en estos días de algunos Concejales y que había quedado al Señor Presidente y el Jurídico ir allá, entonces continuamos en cierto proceso con los Honorables Concejales y le comunico al Señor Presidente que no tengo más comunicaciones en estos momentos.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias Señor Secretario como habíamos establecido un compromiso con la Mesa Directiva referente a la seguridad social de los Concejales o a su salud y le pido por favor que estos comunicados los entreguemos al Vicepresidente Primero Ernesto, para hacer una revisión al respecto de esto, también les quiero mencionar que tuve la oportunidad de reunirme con la asesora y el día de mañana ales estaré hablando al respecto.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente

3. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna proposición en varios si van a hacer alguna intervención?

Honorable Vicepresidente Primero Ernesto Zapata bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Señor Presidente, saludo para usted compañero de Mesa, compañeros Concejales, madres comunitarias que nos acompañan en el recinto, familiares y demás personas.

Presidente hoy es un día especial y es un día que me llena de satisfacción y orgullo ver a estas mujeres aquí sentadas como mujeres ejemplares, porque yo creo que realmente ojala todas, no solamente ustedes 33 madres que tuvieron la oportunidad de terminar sus estudios de educación superior setecientas, setecientas y algo madres comunitarias del Municipio de Bello pudieran lograrlo sería lo ideal, la educación es el desarrollo, el eje transversal de desarrollo de las comunidades y yo creo que es importante resaltar esa labor y ese sacrificio que hicieron ustedes tan valioso para ser la profesionales del futuro e impartir sus conocimientos y transmitirlos en educación básica secundaria, básica primaria a nuestros jóvenes Bellanitas y créanme que me siento orgulloso, me siento feliz de verlas aquí las felicito a ustedes, a sus familiares y las ensorto a que hagan una buena labor, a que compartan ese conocimiento y a que luchen para que Bello sea un Municipio mejor, un Municipio de oportunidades, un Municipio donde podamos brindar una educación de calidad, una educación que genere desarrollo en nuestras comunidades; bienvenidas y un feliz día para ustedes.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado va a hacer intervenciones?

Karen yesenia Cardona, Luz Estela Cardona, Nebis Maria Castellano, Liliana Gallego, Nelbi Maribel Gallego, amparo Gómez y Ana Alexandra González, fulbia Grajales, Damaris Jiménez, Patricia Londoño, Beatriz Elena Marín, Luz Mery Martínez, Sandra Moncada, Amparo Campo, Maryory Ortega, Erika Jaqueline Osorio, Diana Maria Ospina, Janet Paniagua, Alba Doris Parra, Alba Lucia Peña, Amanda Lucia Rivera, Rosa Sánchez, Beatriz Estela Toro, Claudia Patricia Zapata y Janet Zuluaga.

Bienvenidas ustedes son unas mujeres ejemplares, hoy esta Corporación el Concejo en pleno queremos decirles a ustedes que ustedes son un ejemplo a nivel Nacional y que el Municipio se siente orgulloso hoy de tenerlas a ustedes en el día de hoy.

a los familiares ustedes también son un pilar importante porque les brindaron todo el apoyo a todas estas mujeres en su proceso de educación, en el acompañamiento entonces de verdad brindarles a ustedes un Dios les pague por ese apoyo brindado a todas estas mujeres ejemplares, a los amigos que nos acompañan en el día de hoy, a esas personas que también dieron ese aporte importante, a nuestro Alcalde Carlos Muñoz por ese apoyo, también quiero brindarle las gracias a Cotrafa, a Cotrafa le hicimos la invitación hoy no

nos acompaña pero Cotrafa también dio un aporte importante para este proceso, al programa Plan Padrino, al programa hoy Plan Superior y a todas esas personas de verdad un Dios les pague por que hoy ustedes son un modelo en Colombia y de verdad que siéntanse orgullosas, aquí no termina el reto, el reto continua y que bueno aquí tenemos ya una Doctora Psicóloga, tenemos una cantidad de licenciadas, pero yo quiero que sigan adelante y con la ayuda de Dios se va abrir los caminos para todas ustedes para que ese esfuerzo que ustedes hicieron se vea reflejado en un mejoramiento de cada una de ustedes en el aprendizaje, en su calidad de vida y de verdad que para adelante.

Vamos a dar inicio a este pequeño homenaje que les rinde a ustedes la Corporación en pleno. Iniciamos Juan Carlos con esta actividad.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Permítame Señor Presidente usted se adelantó un poquito.

4 RECONOCIMIENTO O EVENTO A LAS MADRES COMUNITARIAS.

Señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL MAESTRO DE SEREMONIA JUAN CARLOS PINILLOS GIL

Hacemos uno de los reconocimientos más importantes en la historia...

Las madres comunitarias asumieron de manera responsable las acciones sociales contribuyendo el desarrollo de la infancia, cumpliendo el papel de madre y educadora a la niñez, bajo condiciones de trabajo arduo y continuo. Los hogares comunitarios son una modalidad de atención orientada de niños y niñas de cinco años de edad...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Mujeres ejemplares entonces enseguida las invitamos acá para que nos tomemos la foto de la historia.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRIGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente para que quede en el acta la presencia de los siguientes Concejales que faltaban.

Francisco Echeverri Cárdenas, Basilio Mosquera Álvarez, Francisco Vélez González, Nicolás Alzate Maya también Señor Presidente yo como Secretario me quiero vincular a esta conmemoración de las compañeras madres comunitarias yo también he sido estudiante de educación y se el compromiso histórico que tienen las madres, en este caso las madres comunitarias y las docentes y como decía ahora el compañero Roberto López tienen un compromiso histórico de moldear lo más importante que hay en la sociedad y son los niños, lo que no hagamos en la infancia de cero a cinco años con seguridad que ya después es muy difícil, sé que ustedes han tenido un compromiso muy importante y ahora con su licenciatura han llegado a algo demasiado... pero hay que seguir adelante moldeando al hombre para que sea un hombre de bien.

Señor Presidente le comunico que están agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día sito para mañana 07 de Marzo 9:00 de la mañana.

**LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
PRESIDENTE**

**CARLOS ARTURO CARMONA R.
SECRETARIO**

Tatiana Palacio